



LISTADO DEFINITIVO BAREMACIÓN DE MÉRITOS Y LLAMAMIENTO A ENTREVISTA EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO Y DE APOYO PACP 1 (MECES 3) PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTIFICO-TÉCNICAS EN EL MARCO DEL CONTRATO CON GESTIÓN DEL MEDIO RURAL PARA LOS SERVICIOS DE ANÁLISIS DE MUESTRAS DE PESCADO PROCEDENTES DE LOS PUNTOS DE VENTAS AUTORIZADOS DE CANARIAS PARA DETECTAR LA POSIBLE PRESENCIA DE CIGUATOXINA, FINANCIADO POR GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U., GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT), en referencia a la plaza de la convocatoria para la contratación de Personal Técnico y de Apoyo PACP 1 (MECES 3) para la realización de actividades científico-técnicas en el marco del contrato con Gestión del Medio Rural para los servicios de análisis de muestras de pescado procedentes de los puntos de ventas autorizados de Canarias para detectar la posible presencia de ciguatoxina, financiado por Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U., gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

CERTIFICO

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 07 de febrero de 2023, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 17 de febrero, el número de personas presentadas ha sido 8.

Que, la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles para la presentación de eventuales reclamaciones, a partir de la publicación de admitidos excluidos definitivo y baremo provisional de méritos, no habiéndose recibido subsanaciones al respecto.

Una vez transcurrido el referido plazo y presentadas subsanaciones, la Comisión publica el listado definitivo de valoración de méritos (Anexo I). No se han valorado aquellos méritos recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que vengan documentalmente justificados.

Asimismo, la Comisión de Selección procederá a convocar a una entrevista, indicando mediante vía telefónica y/o correo electrónico la fecha y hora de celebración de la misma.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente en Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital.



ANEXO I: BAREMACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	MÉRITOS CIENTÍFICOS	TOTAL
453433**A	1,50	2,90	4,40
440617**P	0	0	0
062859**G	0	0	0